

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Re: Expediente No. **NC2018/0004239**
Solicitud de patente a nombre de LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL

JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ CRISTANCHO, identificado como aparece al pie de mi firma, domiciliado en Bogotá, obrando como apoderado del MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL y estando dentro del término legal establecido, doy respuesta al Oficio **6326** de 2018, dentro del trámite de solicitud de diseño industrial, en atención a lo siguiente:

1. Petitorio

Como respuesta al requerimiento realizado en el numeral 1 del oficio 6326 para el que se presenta respuesta, me permito confirmar que el apellido correcto del inventor YONNY ALEXANDER MORA es GONZALEZ, quedando entonces identificado como YONNY ALEXANDER MORA GONZALEZ confirmando que la inconsistencia se debió a un error de digitación.

Solicitamos se modifique y corrija el nombre del solicitante a MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, ya que la invención es de origen de esa fuerza.

Lo anterior, debido a que aparece MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL y esto se debe a que el NIT indicado en la solicitud corresponde al Ministerio de Defensa Nacional, quién es el encargado legalmente y por política para adelantar las solicitudes de propiedad industrial de las 3 Fuerzas Militares (Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea) ante la SIC, por lo tanto, el NIT reportado 899999003-1 corresponde al Ministerio de Defensa, pero para justificar el origen de la invención se indica siempre al Ministerio de Defensa Nacional junto con la Fuerza que haya desarrollado la invención, tal como se puede verificar en la base de datos de la SIC donde se reporta al Ministerio de Defensa Nacional junto con sus Fuerzas en cerca de 20 patentes concedidas.

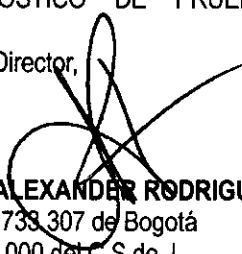
Agradecemos se tenga en cuenta la anterior información a la hora de realizar la publicación de la solicitud en trámite.

2. Cesión

Como respuesta al requerimiento realizado en el numeral 2 del oficio 6326 para el que se presenta respuesta, me permito confirmar que el título de la invención es "BANCO DE DIAGNÓSTICO DE PRUEBAS SISTEMA APU DE AERONAVES DE ALA FIJA Y ALA ROTATORIA" y en consecuencia se adjunta a la presente copia del contrato de cesión donde consta dicho título.

En consecuencia, solicitamos a ese Despacho dar continuidad al trámite de solicitud de patente de invención "BANCO DE DIAGNÓSTICO DE PRUEBAS SISTEMA APU DE AERONAVES DE ALA FIJA Y ALA OTATORIA"

Señor Director,


JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ CRISTANCHO
C.C.80.739.307 de Bogotá
TP-158.000 del C.S de J.

Anexo: Copia de la cédula de ciudadanía de YONNY ALEXANDER MORA GONZALEZ en un (1) folio
Contrato de Cesión de Derechos en un (1) folio